

Impacto socio-ambiental de las empresas cárnicas de los Valles del Tuy: percepción comunitaria

Melody Arteaga y Carlota Pasquali

Universidad Simón Bolívar

melody.arteaga@gmail.com; cpasqual@usb.ve

Resumen

La investigación analizó el impacto socio-ambiental de las empresas cárnicas desde la percepción de la comunidad, para realizar recomendaciones que permitan desarrollar actividades dirigidas hacia la responsabilidad social empresarial. Se realizó una investigación descriptiva, de campo, que se centró en el sector de los Valles del Tuy, donde se encuentran ubicadas tres empresas. La información se recolectó con 80 entrevistas semiestructuradas que fueron analizadas en su contenido y un registro de observación. Los resultados principales indicaron que existe una falsa creencia en la población con respecto a los posibles impactos ambientales que están produciendo estas empresas, en especial el uso del agua blanca, la disposición de las negras y el manejo de los desechos sólidos, por otro lado se constató que en cuanto a los impactos de origen socio-económico los reconocen como positivos, refiriéndose especialmente a que las empresas son generadoras de empleo y producen crecimiento económico en la región.

Palabras clave: percepción, impacto socio-ambiental, empresas cárnicas.

The Socio-Environmental Impact of Meat Companies in Valles del Tuy: Community Perceptions

Abstract

This research analyzed community perception of the socio-environmental impact of meat companies in order to develop recommendations that permit creating activities directed toward corporate social responsibility. A descriptive field study was conducted, focused on the Valles del Tuy area where three companies are located. Data was collected through 80 semi-structured interviews; their contents and a record of observation were analyzed. The main results indicated that a false belief exists among the population with regard to the potential environmental impacts these companies cause, especially the use of clean water, sewage disposal and solid waste management. On the other hand, it was found that socio-economic impacts were recognized as positive, especially referring to the companies as employment generators and producers of economic growth in the region.

Keywords: perception, socio-environmental impact, meat companies.

Introducción

La industria cárnica se considera a nivel mundial como una de las más contaminantes del macrosector alimentario, por al tipo de productos que manipula que puede dar lugar a un elevado grado de contaminación (Benloch, 1992). En Venezuela, en los Valles del Tuy, existen actualmente tres empresa cárnicas, que para el momento de su instalación no fueron sometidas a estudio de impacto ambiental, ya que para la fecha no se requería (tienen más de 30 años). Esta área geográfica tenía en la década de los 80, una población de 6.253 habitantes (Instituto Nacional de Estadística, 1985) y las principales actividades económicas eran agricultura y ganadería. En estos últimos 30 años, la población ha crecido hasta aproximadamente 690.837 habitantes (INE, 2011) y la actividad económica ha sido sustituida por un parque industrial que incluye empresas del ramo alimento. Cabe destacar que en el país es a partir del año 1996 que se inserta la variable ambiental desde el proceso diseño de actividades industriales y comerciales, con el Decreto ley 1.257, que obliga a realizar estudios de impacto.

Por otro lado, es importante también mencionar que toda organización debe ser socialmente responsable con el entorno, siendo la responsabilidad social un pilar para el desarrollo sustentable. En nuestro país esto es obligatorio

y viene enmarcado desde la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (2000). Esta problemática llevó a la inquietud de conocer cuál es la percepción de las comunidades de los Valles del Tuy sobre el impacto que tienen las empresas cárnicas que se encuentran en la zona, en los aspectos sociales y ambientales, ya que se ha evidenciado, en revisión bibliográfica preliminar, la carencia de estudios relacionados con los diferentes efectos de la presencia de este tipo de empresa en sectores residenciales/industriales y en especial la falta de estudios sobre la percepción de las comunidades aledañas.

En resumen, el objetivo fue analizar el impacto de las empresas cárnicas desde la perspectiva de la comunidad, para determinar la percepción que ellas tienen y así poder realizar recomendaciones que sirvan de insumo a las empresas para las actividades dirigidas hacia la responsabilidad social empresarial.

Desarrollo sustentable, empresas y actividad industrial

En el marco del desarrollo sostenible entendemos que se deben definir proyectos viables donde se reconcilien los aspectos económico, social y ambiental de las actividades humanas; tres pilares que deben tenerse en cuenta y balancearse (Olabe, 2002). Las empresas, motor de toda

economía, tienen un papel fundamental en el desarrollo sostenible de un país, por eso se concibe su sostenibilidad, según Olabe (2002:5), “como una interrelación de esferas de influencia y ámbitos de actuación”. En este sentido señaló el autor que la menor de las esferas representa a las empresas y las otras esferas de influencia que la circundan son: (a) clientes, proveedores y competidores, (b) comunidad local regional, (c) sociedad y (d) el sistema natural. La interrelación con la comunidad local fue el foco de este trabajo, entendido por Olabe (2002): como la proyección e imagen de la empresa en el exterior, su influencia y participación en la comunidad y lo que implica la aceptación por parte de esta de la actividad empresarial, entre otros aspectos, Sin embargo, cabe destacar, que todos los niveles de interrelación están inmersos en el sistema natural, lo cual ubica al sistema económico como un subsistema del natural.

Según Oñate *et al.* (2002) un desarrollo económico-social respetuoso con el ambiente debe contener aspectos de sostenibilidad económica, social y ambiental. Partiendo de la necesidad de equilibrio entre estos tres componentes, Montes (2008) señaló que en el marco del desarrollo sostenible, se busca promover en las organizaciones la capacidad de re-descubrir el valor agregado de sus actividades y definir estrategias de innovación que incorporen los requisitos ambientales y sociales, lo que además, según dijo la Comisión de las Comunidades Europeas (2001), influye en su competitividad en función de la reputación de la empresa y su imagen como empresaria, productora y agente de la vida local.

Se hace relevante entonces considerar cómo es la relación de la empresa con su entorno, tanto físico como social, y para esto se han manejado enfoques como: evaluaciones de impacto ambiental, programas de prevención de la contaminación o de gestión ambiental, producción limpia y responsabilidad social empresarial.

Empresas cárnicas

La industria cárnica es un tipo de industria alimentaria definida por Amerling (2006:34) como “la encargada de producir sacrificio de reses, procesar y distribuir la carne de animales a los centros de consumo siendo el sacrificio de las reses el primer paso de la cadena de producción”. Parte de la carne se dedica directamente al consumo humano, y parte se lleva a industrias procesadoras de derivados. A esta definición hay que agregar el manejo de carne de otros animales.

Como se señaló anteriormente, el sector cárnico es considerado como uno de los más contaminantes del ma-

crosector alimentario. González (1995) resumió como puntos problemáticos: (1) la producción elevados de residuos, que origina la aparición de pequeños pero múltiples focos de vertidos, (2) la frecuente localización en zonas urbanas o industriales próximas a poblaciones, por lo que el tratamiento de los residuos suele recaer sobre los servicios municipales o mancomunidades, (3) el desconocimiento de las cargas contaminantes de este tipo de industrias y (4) el alto consumo de agua en la limpieza de las instalaciones y la preparación del producto. El trabajo de Sánchez, Najul, Ortega y Ferrara (2009), quienes estudian el estado del manejo de residuos de las empresas agroalimentarias venezolanas, desde la perspectiva de sus propias aseveraciones, en su selección de las variables a analizar, refleja precisamente la preocupación por estos aspectos.

En otros países se han realizado clasificaciones a respecto, por ejemplo, el Instituto Nacional para la Salud (2005) de España clasifica los residuos de empresas cárnicas en: sólidos (asimilables a los urbanos, industriales, tóxicos y otros peligrosos), líquidos (unos que pueden verterse a la red, y otros peligrosos que precisan tratamiento previo) y gaseosos (peligrosos y productores de olores), y similar clasificación presenta la Consejería de Agricultura y Pesca (2006). En Venezuela, por su parte, no se encontró una clasificación establecida, para este sector, más allá de la que han planteado algunos investigadores del área para fines de su estudio (e.g. Sánchez *et al.*, 2009).

Responsabilidad social empresarial

La Comisión de las Comunidades Europeas (2001:7) definió responsabilidad social empresarial como: “la integración voluntaria, por parte de las empresas, de las preocupaciones sociales y medio ambientales en sus operaciones comerciales y sus relaciones con sus interlocutores”. No solo hay que cumplir con las normas jurídicas, hay que ampliar el radio de acción e invertir en capital humano, en sus interlocutores y en su ambiente. Según García (1982) hay niveles de aplicación de la responsabilidad social: aquellas responsabilidades ineludibles que la sociedad le exige para permitir su existencia, llamadas básicas; las organizacionales, su compromiso con todos los afectados en forma directa por su actividad; y las societales, la necesidad que tiene la empresa de conservar y mejorar su entorno, porque en la sociedad está su potencial y el éxito de su desarrollo.

En este sentido, Carneiro (2004) expresaba que la responsabilidad social de las empresas puede describirse como el papel que estas pueden cumplir, por ejemplo: en promoción de la salud y seguridad de sus empleados, pro-

tección del ambiente, reducción del soborno y la corrupción, respuesta a los desastres naturales, asegurar respeto por los derechos humanos en las comunidades en las cuales operan. Según el autor las iniciativas de responsabilidad social pueden y deben beneficiar a la comunidad en general y estos beneficios son múltiples.

Como bien puede extraerse, de estos diversos autores, es necesario conocer de las preocupaciones sociales, en especial de la comunidad que reside cerca de la empresa o vive de ella para poder ejercer una acción certera de responsabilidad social. Es así que conocer la percepción que pueda tener la comunidad sobre el impacto de la empresa en su entorno se hace indispensable. Holahan (1996:34) explicaba que la percepción ambiental es el “proceso de conocer el ambiente inmediato a través de los sentidos”, de allí el individuo forma sus creencias y actitudes hacia el ambiente, en nuestro caso de interés, hacia las empresas cárnicas. Este proceso dirige y regula las actividades que constituyen la vida diaria del individuo, lo ayuda a regular su comunicación e interacción social con otras personas, a identificar las características importantes del ambiente cotidiano y a disfrutar o no de las diversas experiencias. Prosigue el autor que la percepción es una información que debe ser tomada en cuenta en un modelo de búsqueda de una mejor calidad de vida urbana.

Los estudios de percepción desde la perspectiva de la comunidad constituyen una vía posible de acercamiento a la población y una forma de hacerlos partícipes. Dentro de este enfoque, los diagnósticos ambientales han constituido un rol fundamental en la búsqueda de información e identificación de los problemas ambientales, permitiendo que la comunidad identifique, entienda y accione a partir de sus propias percepciones, sentimientos, valores, condiciones y conocimientos para dar soluciones (Fernández, 1999). Así, por ejemplo tenemos en el trabajo de Pérez y Sánchez (2006) que utilizó el enfoque para valorar la percepción ambiental en la población residente y logró contribuir en la solución de conflictos.

Método

La investigación descriptiva, según la definición de Hernández, Fernández y Baptista (2006) se realizó como un estudio de campo para analizar el fenómeno social de percepción socio-ambiental de las comunidades circundantes a tres empresas cárnicas (A, B y C), ubicadas en los Municipios Cristóbal Rojas e Independencia en los Valles del Tuy, del Estado Miranda. La zona se caracteriza por ser de clima muy cálido con temperaturas que oscilan entre 20°C y 42°C, y una hidrografía que forman parte de la

Hoya Caribeña de las Vertientes del Mar con el Río Tuy que atraviesa la zona.

Para la recolección de datos se utilizaron dos instrumentos: un levantamiento por observación registrado en fotografía y una entrevista abierta semiestructurada, probada y validada por expertos, a la que posteriormente se le aplicó un análisis de contenido. Adicionalmente se complementó la información con entrevistas abiertas a informantes clave de las empresas.

Los poblados de interés fueron: Rincón, Vizcaino, Urbanización Esperanza, Cartanal, Dos Lagunas, Tomuzo, Brisas y Charallave por estar ubicados en el entorno inmediato a las empresas, o con conexiones viales que facilitan el acceso a las mismas, y que por lo tanto hacen factible que los residentes las conozcan.

De estas poblaciones fueron entrevistadas 80 personas, seleccionadas en forma no probabilística, siguiendo criterios de: cubrir los diferentes sectores geográficos donde pudiera haber impactos de dichas empresas, que las personas fuesen mayores de edad residentes de estas comunidades, con al menos tres años viviendo en la zona y que cumplieran diversas funciones en las comunidades. La decisión para definir el número de informantes a entrevistar fue el de que no surgieran nuevas categorías de análisis de las entrevistas por sector.

Resultados

Percepción de impactos ambientales

La percepción de impactos ambientales de las empresas cárnicas se organizó alrededor de problemas con los residuos sólidos y con las aguas blancas y negras, y en menor grado se mencionó el ruido.

Los residuos sólidos fueron señalados como el principal problema que perciben las comunidades (61% de los entrevistados) y aunque se preguntó en función del impacto de las empresas cárnicas, un 30% opinó que estos proviene de la población local y de los visitantes que van a pasear a la zona, otro 21% dijo que iban de otras localidades y arrojaban bolsas de basura. Se pudo así apreciar que el problema no lo relacionaban únicamente con las empresas. Solo un 10% expresó que las industrias sacaban sus residuos sólidos a los depósitos pero: “los empleados que tienen la responsabilidad de hacer limpieza no lo hacen periódicamente”, aunque, como se pudo observar en la visita a las empresas: las áreas de los contenedores se encontraban relativamente limpias; en cambio se observó (Figura 1) que en la vía pública cercana a las empresas había contenedores, de la comunidad, rebozados y residuos en las calles.



Figura 1. Residuos sólidos en la vía pública, en cercanía a las empresas A y B.

En relación al olor de estos residuos, mencionado por un 78% de los vecinos a la industria C, lo atribuyeron al vertedero cercano de la zona industrial, que según ellos además causa enfermedades respiratorias, principalmente a los niños/as. Las poblaciones aledañas a las empresas A y B no reportaron problemas de salud pero un 67% reconoce que en un futuro sí pueden darse. Por otra parte, un 22%, asoció los olores al clima y a los vientos, siendo noches y los días cálidos que siguen a las lluvias cuando son más intensos. Además los residentes distinguen claramente los olores procedentes del vertedero de los que provienen de aguas servidas o lagunas de aguas lluvias. Sin embargo todas estas aseveraciones de la comunidad no relacionaron el problema de los olores a las empresas.

Las causas del problema de los residuos sólidos fueron señalados por la comunidad por: carencia de educación (20.51%), falta de concientización en cuanto a esperar a los camiones de recolección de residuos sólidos (13.68%), y desinterés de las autoridades (11.97%). Las soluciones propuestas se refirieron en 19,42% a la necesidad de contar con un centro de acopio para reciclaje, un 14,82% a educación e información, un 13,80% a separación de desechos y un 13,46% señalaba que se deben activar los reglamentos y leyes municipales.

Cuando se preguntó sobre cómo influye la ubicación de estas empresas en la generación de residuos sólidos, el 81.3% reconoció alguna relación con contaminación ambiental, pero la comunidad no hacía una clara distinción entre los producidos por las empresas y la que se encuentra en las calles y que no proviene de ellas. Por otra parte, si bien se sabe que las empresas cárnicas pueden generar altos contenidos de desechos orgánicos, en estas empresas se pudo conocer que no había acumulación ya que estos

son vendidos regularmente a otras compañías que los utilizan para producir alimento para animales.

El segundo problema más mencionado fue el de las aguas negras: 100% de la población expresó preocupación por la inadecuada disposición de las de las industrias A, B y C, pues según ellos contaminan sus fuentes de abastecimiento. Hubo un 80%, que sugirió cosas como: “en la medida de lo posible la implementación por parte de las industrias de sistemas de tratamiento... y no arrojarlas a los ríos y quebradas que llegan al Río Tuy”, mientras que otro 20% hizo afirmaciones relacionadas con las falta de disposición adecuada de parte de las viviendas. En general, el 96%, relacionaban la contaminación de los ríos y quebradas con las empresas, solo un 13% mencionó la falta de cloacas. Adicionalmente, el 26% contó que cuando llueve hay problemas con los drenajes.

Otro aspecto señalado fue la contaminación por desechos químicos arrojados por las empresas y que van al Río Tuy, según los entrevistados, ocasionando trastornos de salud; algunos se expresaron con frases como: “me gustaría hablar directamente con los responsables de la industria sobre cómo hacemos ... para erradicar el desecho de esos contaminantes” o “los entes gubernamentales deberían ... llevar un seguimiento de las acciones que estas industrias”. Los informantes, sin embargo, no especificaban productos químicos, pareciera que en realidad no conocían cuales usaban las industrias, ni quien los vertía y se observó, en las empresas, que los químicos utilizados son los de los productos de limpieza.

En las entrevistas a personal de Salud Ocupacional de las tres empresas, se conoció, y se corroboró con observaciones, que dos tienen planta de tratamiento (ejemplo en Figura 2) y la tercera está conectada al servicio de cloacas y

no se encuentra cercana a un río, por lo que ninguna arroja aguas negras o químicos a las fuentes de agua, resultando así que era una creencia errada de la población.

Donde sí se observó que se arrojaban aguas negras a los ríos fue en el caso de viviendas marginales y otras pequeñas empresas ubicadas en las orillas de las quebradas, tal como podemos apreciar en la Figura 3.

En relación a las aguas blancas la tendencia fue a mencionarlas en relación a los ríos, 80% de los habitantes opinaba que “ha disminuido el caudal de los ríos, quebradas y manantiales” y un 10% afirmó “ya no es lo mismo ... antes era un río grande y bonito [Río Tuy] traía mucha agua”, hubo quien consideró (10%) que estos problemas eran consecuencia de que las empresas contaminan.

También, un 90% manifestó, que “se han venido secando las pequeñas quebradas que caen al río Tuy, ... nunca antes nos faltó el agua, y ahora nos la quitan dos veces por semana”, y un 94% de los entrevistados afirmó que llega el agua por acueducto dos veces por semana; un pequeño grupo (2%) mencionó que la compra y que aprendieron a clorurarla con asesoría de las empresas A y B. Un 10% de entrevistados también mencionó la escasez como resultado de: construcción de viviendas, deforestación, quema y tala, y tomas ilegales.

Queda claro con estos comentarios que había una atribución de responsabilidad a las empresas en cuestión, por parte de la población, pero esto también resultó ser una creencia errada –en cuanto a la contaminación de las aguas–, así como era desacertada en cuanto al uso por parte de ellas del agua de los ríos, ya que estas empresas son consumidoras de agua que viene distribuida por el sistema del acueducto. En ese sentido si compiten para la distribución de agua en la región, que es especialmente un área de industrias medianas, y la problemática se ha exacerbado con el crecimiento poblacional posterior a la creación de las industrias.

Otro impacto mencionado fue el del ruido producido por los camiones de las tres empresas así como por sonidos que provienen de las industrias. Únicamente un 6% lo relaciona con efectos nocivos, y el 41% los menciona solo como molestias.

Cuando a los entrevistados se les preguntó si consideraban que como resultado de los ruidos y malos olores existían conflictos dentro de la comunidad, un 35% asintió con expresiones como: “yo creo que vivir con malos olores y ruidos producen estrés, nervios y el mal dormir hace que uno se levante de mal humor”. Otro 25% explicó que antes había como más organización y un 25% dijo cosas como “ahora hay un mayor conjunto de problemas producto del ruido debido a la cantidad de personas que se están mu-

dando para la zona”. Se puede observar que estos señalamientos al ruido como problema no se refirieron, ni relacionaron, a las empresas en cuestión. De hecho un 35,44% de los entrevistados se quejó del ruido de los camiones en horas nocturnas pero estas no trabajan a esas horas (ver ejemplo de la situación en Figura 4).

Existe una comunidad, cercana a la empresa C, que concentró la mayor preocupación con el ruido de los ca-



Figura 2. Planta de tratamiento de aguas residuales, empresa B.

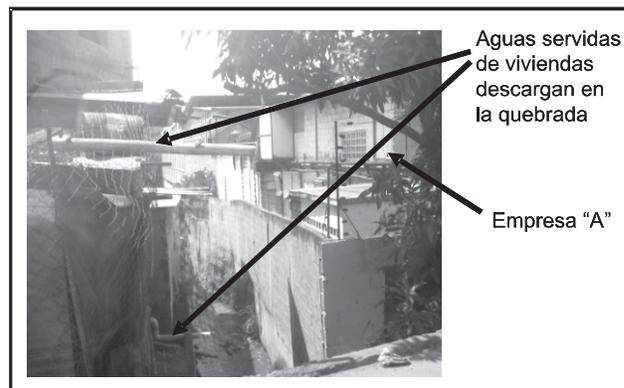


Figura 3. Aguas negras a la quebrada, comunidad aledaña a la empresa A.



Figura 4. Entorno de la empresa A.

miones (48%); desde la observación, se pudo determinar que los camiones que transitaban por allí no eran solo de esta empresa. La percepción de ruido es importante ya que un 64% de este grupo le atribuye trastornos de irritabilidad y ansiedad, un 50% pérdida de la capacidad auditiva, y un 48% estrés, alteraciones del sueño y dolor de cabeza.

Una vez más es necesario resaltar, que estas tres compañías (A, B y C) están ubicadas en una zona industrial donde ha ocurrido un fuerte crecimiento poblacional y se observó además el deteriorado estado de las vías, que produce más congestionamiento y manejo brusco de los vehículos, convirtiéndose así en otra fuente de ruido.

Percepción de impactos sociales

Los impactos sociales son los que se refieren a como las empresas influyen en la formación de la comunidad, en su vida cotidiana y en su calidad de vida. En esta temática un 75% señaló que las tres industrias han hecho aportes tales como: “donaciones,...dotado de medicamentos al CDI,...construyeron un campo deportivo ... suministran alimentos a los clubes de abuelos de las zonas” es decir: las personas entrevistadas percibían beneficios sociales de estas empresas.

También un 65% de los entrevistados expresó que estas empresas han ayudado a las escuelas cercanas, como por ejemplo la empresa C que ayudó a una escuela de educación especial en la accesibilidad para personas con discapacidad, y las empresas A y B han hecho enlaces con los consejos comunales y han capacitado a la comunidad lo que, según los informantes, les proveen de las herramientas necesarias para su capacitación y comienzo en la etapa laboral. En conclusión podemos señalar que hay una percepción positiva por parte de la comunidad en cuanto al aporte social y este es identificado hacia empresas específicas.

Percepción de impactos económicos

En cuanto al impacto en los aspectos económicos, un 76% expresó que se percibe un aumento de precios de bienes y servicios, por la creación de empleos e incremento salarial, pero también un 24% opinó que por tener las empresas en esa zona se le ha dificultado obtener beneficios de lo que producen; otro 56% de los entrevistados cercanos a la empresa A considera que la modernización de la economía regional y su mayor inserción en los mercados nacionales trae consigo la sustitución de las actividades económicas tradicionales (i.e. abandono de operaciones de siembra y producción agrícola tradicionales en los Valles del Tuy).

Un 44% considera que existen impactos positivos e importantes relacionados con la ubicación de la empresa, en función de la oferta de empleo que mejora la calidad de vida del ciudadano. No obstante, un 78% de la población entrevistada cercana con la empresa B dijo que las empresas de mayor contenido tecnológico exigen mano de obra calificada, y otro 22% agregó que la calificación es una traba para la contratación de mano de obra local, para quien muchas veces se reservan los puestos de trabajo de menor calificación y menor remuneración. Adicionalmente un 85% mencionó del efecto multiplicador de las dos empresas más grandes (A y B) como responsables de la creación de una serie de empleos indirectos.

Discusión

En líneas generales los entrevistados mostraron sensibilidad con respecto a los efectos de la contaminación. Las creencias asociadas a los impactos de tipo ambiental generados por estas empresas cárnica señalan que la población les atribuye la responsabilidad de los problemas asociados a los residuos sólidos y a la contaminación de las aguas e incluso la escasez de ésta, sin embargo también reconocen que lo de los residuos sólidos no se relaciona directamente con las empresas cárnica, encontrándose así un conflicto en la interpretación de lo que perciben. Para el caso de estas tres empresas, las creencias que se forman en la población son erróneas en cuanto al impacto ambiental ya que estas mostraron haber hecho esfuerzos para estar adecuadas a los requerimientos legales, por lo que debe prestárseles especial atención a la comunicación y difusión de estos esfuerzos ya que existen percepciones negativas hacia las empresas con su consecuente malestar en la población.

Las tres empresas, cumplen con los estándares de recolección de residuos sólidos y el material orgánico de desecho (que es el que más problemas podría producir) no se acumula porque es interés de las compañías venderlo a otras industrias. La problemática de los residuos sólidos y sus olores debería enfrentarse en forma tal de integrar toda la comunidad a fin de evitar ‘malos entendidos’, aprovechando que el 86% de los entrevistados indicó que participaría de las soluciones, con el fin de salvaguardar el ambiente que los rodea.

En relación al problema del agua este parece ser más producto del fuerte crecimiento poblacional de los últimos 30 años ya que las empresas en cuestión están ubicadas en zonas con infraestructura urbanística, al parecer son las viviendas marginales y las urbanizaciones construidas en la zona las que compiten por el uso del agua.

El ruido que es el otro problema mencionado, se relacionó más con la empresa C, y tienen que ver con la circulación de los camiones. Este problema pudiera ser mejorado con la reparación de las vías. Esta situación ambiental traslada la responsabilidad más hacia las municipalidades y al estado que han permitido crecimientos marginales o sin la previsión de servicios públicos.

El impacto socio económico en las comunidades está vinculado esencialmente con algunas acciones que permiten la participación directa de los habitantes en la prestación de servicios, e incremento de recursos económicos para los habitantes de la región: en este aspecto la visión es favorable hacia las empresas.

Finalmente podemos resumir que la base del problema –de percepciones negativa hacia las empresas– reside en la coexistencia de un importante déficit de infraestructura urbana que se manifiesta en especial en sectores de población con menor poder adquisitivo que aún no poseen aprovisionamiento de servicios públicos. Esta situación ha generado la formación de creencias o atribución de responsabilidades erróneas en los pobladores de las comunidades, como consecuencia de lo que cotidianamente observan en las calles: se le atribuye responsabilidad a las empresas, sin tener la visión histórica del quien llegó primero y a quien corresponde la responsabilidad de la vía pública. Se genera una importante brecha entre la imagen de lo que en algún momento fueron pequeños municipios, que persiste en el imaginario social, y la realidad actual. Cabe destacar que estos asentamientos urbanos ocurridos a lo largo de los años en la actualidad no son cónsonos con los artículos 127 y 128 de la Constitución de la República, así como también con el decreto 1257: debiera coexistir una armonía entre el crecimiento poblacional y el ambiente.

Consideraciones finales

Las empresas que se involucran de manera exitosa en prácticas de desarrollo de la comunidad contribuyen a la sustentabilidad económica a través de la creación de empleo, la promoción de negocios con empresas o contratistas locales y la atracción de nuevas inversiones preservando el medio ambiente y promoviendo actividades que permitan el desarrollo económico y social del entorno.

En este trabajo se pudo establecer que existe una tendencia favorable a cómo la comunidad acoge las operaciones que desarrollan las empresas objeto del presente estudio, en especial en lo que se refiere al impacto socio económico. Esto conlleva a expresar que estas empresas, en general, aplican políticas de responsabilidad social que permiten minimizar los posibles efectos negativos generados

en las comunidades, aunque en paralelo se formen algunas asociaciones negativas relacionadas con problemas municipales (residuos sólidos y aguas), en este sentido consideramos que las recomendaciones finales van en el orden de sugerir a las empresas que focalicen parte de sus actividades relacionadas con la Responsabilidad Social en educación ambiental, orientando a las comunidades en aspectos claves como la contaminación del aire, del agua y los problemas de gestión de residuos, que se incluya el mantener un contacto informativo a través de los consejos comunales y que las empresas documenten los impactos generados por cualquiera de los proyectos que desarrollen con la comunidad de manera de mantener una sana relación con las mismas y fortalecer la capacidad de gestión.

Referencias

- AMERLING, C. (2003). **Tecnología de la carne: Antología**. Costa Rica: EUNED. pp. 178.
- BENLLOCH, A. (1992). El control de la calidad sanitaria de los alimentos. **Eurocarne** Nº 10: 59-64.
- CARNEIRO, M. (2004). La responsabilidad social corporativa interna: la nueva frontera de los recursos humanos. Madrid: Editorial Esic. pp. 256.
- CASAÚS, M. (2007). Metodología cualitativa y participativa hacia la construcción colectiva de conceptos. En M. Casaús A. y A. Dávila E., (coords.). **Diagnóstico del racismo en Guatemala. Investigación interdisciplinaria y participativa para una política integral por la convivencia y la eliminación del racismo**. Vol. III. 2ª edición. Guatemala: Vicepresidencia de la República.
- CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y PESCA (2006). **Guía de buenas prácticas ambientales para industrias de producción ecológica**. Consejería de Agricultura y Pesca, Junta de Andalucía. pp.107.
- COMISIÓN DE LAS COMUNIDADES EUROPEAS (2001). **Sexto programa de acción de la comunidad europea en materia de medio ambiente**. Recuperado de: http://europa.eu/legislation_summaries/agriculture/environment/128027_es.htm
- CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA (2000) en **Gaceta Oficial Extraordinaria** Nº 5.453. de la República Bolivariana de Venezuela. Caracas.
- DECRETO 1257 (1996). Normas sobre evaluación ambiental de actividades susceptibles de degradar el ambiente. **Gaceta Oficial de la República de Venezuela**, Nº 35946.
- FERNÁNDEZ, M. (1999). **Diagnósticos ambientales participativos**. Habana: Parque metropolitano de La Habana. pp. 30.
- GARCÍA, E.S. (1982). **Responsabilidad social y Balance social de empresas**. Madrid: MAPFRE. pp341.
- GONZÁLEZ, A. (1995). Efectos contaminantes de industrias agroalimentarias: mataderos e industrias cárnicas. **Anales de la Real Academia de Ciencias Veterinarias de Andalucía Oriental** 8: 81-92.

- HERNÁNDEZ-SAMPIERI, R.; FERNÁNDEZ, C.; BAPTISTA, P. (2006). **Metodología de la Investigación**. (4^a ed). México: Editorial McGraw-Hill.
- HOLAHAN, C. (1996). *Psicología ambiental: un enfoque general*. México: LIMUSA.
- INSTITUTO NACIONAL PARA LA SALUD (2005) **Manual de Gestión Interna Para Residuo De Centros Sanitarios**. Madrid: Insalud ISNB.
- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICAS (1985). Censo poblacional. Caracas-Venezuela.
- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICAS (2011). Censo poblacional. Caracas-Venezuela
- MONTES, J. (2008). *Ecoeficiencia: una Propuesta de Responsabilidad Ambiental Empresarial para el Sector Financiero Colombiano*. Tesis de Grado para optar al título de Maestría en Medio Ambiente y Desarrollo. Universidad Nacional de Colombia. Medellín.
- OLABE, A. (2002). Indicadores de sostenibilidad en el ámbito de la responsabilidad social de la empresa. Recuperado de: http://www.google.co.ve/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=7&cad=rja&ved=0CEkQFjAG&url=http%3A%2F%2Fwww.ceda.org.ec%2Findex.php%2Fes%2Fbiblioteca-virtual%2Fdoc_download%2F1942-indicadores-de-sostenibilidad-en-el-ambito-de-la-rse.
- OÑATE, J.J.; PEREIRA, D.; SUÁREZ, F.; RODRÍGUEZ, J.J.; CACHÓN, J. (2002). **Evaluación Ambiental Estratégica: La evaluación ambiental de Políticas, Planes y Programas**. Ediciones Mundi-Prensa. Madrid. 382 pp.
- PÉREZ O, N.; SÁNCHEZ de la T, C. J. (2006). Medio ambiente y percepción de la población en áreas del Parque Metropolitano de la Habana: el caso de los Consejos Populares del municipio Plaza de la Revolución, Cuba. **Mapping**, 114: 80-90.
- SÁNCHEZ, R.; NAJUL, M.V.; Ortega, E.; Ferrara, G. (2009). El manejo de los residuos en la industria de agroalimentos en Venezuela. **Interciencia** 34 (2): 91-99.
-